

MUNDIALSEG CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en dólares de E.U.A)

1. Identificación de la Compañía

MUNDIALSEG CIA. LTDA. Fue constituida en la ciudad de Quito, Ecuador el 25 de enero de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de mayo del mismo año. Su capital social es de \$ 10.400.00 dividido en 10400 participaciones de \$ 1.00 cada una.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye: La prestación de servicios de seguridad y vigilancia a Empresas y entidades que lo requieran sujetándose a las normas vigentes para este tipo de negocios.

3. Políticas Contables

Los estados financieros individuales adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales como lo requiere la NIIF.

1.- Adopción de NIIF por Primera Vez, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes traducidas al español al 31 de diciembre del 2012.

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011 correspondientes al primer año de transición han sido preparados exclusivamente para ser presentados de manera comparativa como parte del proceso de conversión a NIIF de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

La NIIF 1 requiere que se presenten tres períodos de comparación para el estado de situación financiera en el año de presentación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b) Bases de Medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico.

c) Moneda Funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizados estimaciones tales como:

Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se analiza por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generados de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos financieros como Inventario de Productos elaborados sujetos a la variación del mercado se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

a) Disminución significativa del valor de mercado del activo.

b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercados al cual está dirigido el activo.

- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo.
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor de lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

La determinación del valor neto de realización del inventario involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

e)Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique lo contrario MUNDIALSEG CIA. LTDA., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f)Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como los describe a continuación.

1. Préstamos, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Los préstamos, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no se cotizan en un mercado activo.

Los préstamos, después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a los clientes derivados de las ventas de productos importados que la Compañía comercializa, la administración de la Compañía ha determinado que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados. El efectivo en Caja y Bancos de la compañía, así como las cuentas por cobrar a clientes, y la mayoría de las otras cuentas por cobrar caen en esta categoría de instrumentos financieros.

2. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas en el cual ocurren.

3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen proveedores y otras cuentas por pagar.

Los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocios por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgadas por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables a corto plazo.

g) Inventarios

Son reconocidos como inventarios aquellos bienes que se usan con propósitos de comercialización y que están sujetos al deterioro y las variaciones del mercado, así como los cambios tecnológicos propios del desarrollo de la tecnología a nivel mundial.

h) Impuesto a la Renta

La compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida determinada según las normas establecidas en la Ley de régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconocen en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

4. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio utilizando las tasa impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativos a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del período de reporte.

5. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando las tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se esperan serán de aplicado cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar con los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

j) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones, se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con su valor razonable.

k) Provisiones, Activos contingentes y Pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se puedan estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos o incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultados de las obligaciones presente, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

l)Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de vigilancia y seguridad de acuerdo a los contratos establecidos con cada uno de los clientes.

m)Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

n)Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones.

Efectivo y equivalente de efectivo: Comprende el efectivo en caja y bancos en instituciones financieras del país y certificados de depósito menores a 90 días plazo, es decir, inversiones altamente líquidas y a corto plazo que sean fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambio en el valor.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o)Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podría clasificarse como pasivos a largo plazo.

4. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

MUNDIALSEG CIA. LTDA., preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) hasta el año terminado al 31 de diciembre de 2011, ya que dichas normas eran los principios contables aplicados localmente en Ecuador.

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre del 2012, se han considerado como los de primera aplicación de normativa NIIF, presentando el año 2012 y 2011 para efectos comparativos de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF1- Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF requirió de una serie de modificaciones en la presentación y la valorización de las normas aplicadas hasta el 31 de diciembre del 2012, ya que ciertos principios y requerimientos de NIIF, son substancialmente diferentes a los principios contables locales equivalentes.

La siguiente es una descripción detallada de las diferencias entre las dos normativas aplicadas por la compañía y el impacto sobre patrimonio al 31 de diciembre de 2012 y 2011,

a) Exenciones a la Aplicación Retroactiva de NIIF

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ▢ la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- ▢ la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- ▢ el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- ▢ sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- ▢ los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

El proceso de evaluación de cuándo una entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos, que implica la propiedad, requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas de la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, por el contrario, la transferencia de los riesgos y las ventajas de la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del correspondiente a la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión de los bienes.

Si la entidad retiene, de forma significativa, riesgos de la propiedad, la transacción no será una venta y por tanto no se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias. Una entidad puede retener riesgos significativos de diferentes formas. Ejemplos de situaciones en las que la entidad puede conservar riesgos y ventajas significativas, correspondientes a la propiedad, son los siguientes:

- ▢ cuando la entidad asume obligaciones derivadas del funcionamiento insatisfactorio de los productos, que no entran en las condiciones normales de garantía;
- ▢ cuando la recepción de los ingresos de actividades ordinarias de una determinada venta es de naturaleza contingente porque depende de la obtención, por parte del comprador, de ingresos de actividades ordinarias derivados de la venta posterior de los bienes;
- ▢ cuando los bienes se venden junto con la instalación de los mismos y la instalación es una parte sustancial del contrato, siempre que ésta no haya sido todavía completada por parte de la entidad; y
- ▢ cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la operación por una razón especificada en el contrato de venta y la

Si una entidad conserva sólo una parte insignificante de los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad, la transacción es una venta y por tanto se procederá a reconocer los ingresos de actividades ordinarias. Por ejemplo, un vendedor puede retener, con el único propósito de asegurar el cobro de la deuda, la titularidad legal de los bienes. En tal caso, si la entidad ha transferido los riesgos y ventajas significativos, derivados de la propiedad, la transacción es una venta y se procede a reconocer los ingresos de actividades ordinarias derivados de la misma. Otro ejemplo de una entidad que retiene sólo una parte insignificante del riesgo que comporta la propiedad, puede ser la venta al por menor, cuando se garantiza la devolución del importe si el consumidor no queda satisfecho. En estos casos, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en el momento de la venta, siempre que el vendedor pueda estimar con fiabilidad las devoluciones futuras, y reconozca una deuda por los reembolsos a efectuar, basándose en su experiencia previa o en otros factores relevantes.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad. En algunos casos, esto puede no ser probable hasta que se reciba la contraprestación o hasta que desaparezca una determinada incertidumbre. Por ejemplo, en una venta a un país extranjero puede existir incertidumbre sobre si el gobierno extranjero concederá permiso para que la contrapartida sea remitida. Cuando tal permiso se conceda, la incertidumbre desaparecerá y se procederá entonces al reconocimiento del ingreso. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

b) Reconciliación del patrimonio presentado según Normas Ecuatoriana de Contabilidad NEC al resultante de aplicar Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011 (período de transición)

31-Dic.11

Resultado neto bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)
11.343,54

Diferencia Resultado Adopción de NIIFs
2.685,43
Resultado neto Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
14.028.97

c) Explicaciones de la principales diferencias:

La entidad ha realizado ajustes para obtener los saldos que reflejen la realidad económica de la Empresa luego de una revisión de todas las partidas y cuentas contables del Balance a diciembre 31 de 2011.

5.- Gestión de riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos, en consecuencia sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

4

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo en efectivo y equivalentes de efectivo se compone como sigue

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo:		1005.07
2.715.27		

6. Impuesto a la renta

a) Conciliación Tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula la tarifa de 23% aplicable a la utilidad gravable por el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado Neto	12.919,24	
4.239,83		
15% Utilidades de Empleados		1.937,89
Amortización Pérdidas Acumuladas		2.196,27
Gastos no deducibles		5.825,98
Base Imponible	14.611,06	
Impuesto a la Renta causado	3.360,54	
Retenciones de Impuesto a la Renta		3.061,45
Impuesto a la Renta a pagar	299,09	
Crédito tributario años anteriores		
<u>Impuesto a la Renta a favor</u>		

Al 31 de Diciembre de 2012 el siguiente es el cargo a resultados por impuestos corrientes del año:

	<u>2012</u>
Impuesto a la renta causado	3.360,54
<u>Calculo Impuesto Mínimo Ejercicio 2012</u>	<u>1.458,54</u>

El impuesto a la renta corresponde al mayor entre el impuesto a la renta causa y el anticipo calculado que al 31 de diciembre se convirtió en el gasto por Impuesto a la Renta del ejercicio 2012.

7. Patrimonio de la Compañía

a) Capital Social

El capital de la Compañía es de \$ 10.400,00 y está dividido en 10400 acciones ordinarias de \$1.00 cada una.

b) Reserva de Capital

El saldo de Reservas de \$ 61,63 corresponde a un valor acumulado a diciembre del año 2011 por concepto de reserva legal, otras reservas \$ 1.126.86 y el resultado de ajustes por adopción de NIIFs por primera vez asciende a \$ 2.685,43 lo cual da un total de reservas de \$ 3.873,92.

c) Pérdidas Acumuladas

La Empresa arroja una pérdida acumulada de \$ 4.484,78.

Estos son los temas más relevantes de informar en cuanto a la presentación de los Estados Financieros y la conciliación de NEC a NIIFs.